



DILIGENCIA: Para hacer constar que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo del Tribunal de Valoración número 3, encargado de calificar las pruebas y valorar los méritos de la plaza **Técnico/a Auxiliar de Medios Audiovisuales (4128)**, por el que se aprueba la plantilla de respuestas consideradas correctas, correspondiente al ejercicio celebrado el 17 de febrero de 2024.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES ESTARÁ ABIERTO LOS DÍAS 20 Y 21 DE FEBRERO DE 2024.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | /C9YpANidE/mcNac5SQ2XQ== | Fecha | 19/02/2024 |
| Firmado Por | MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FC9YpANidE%2FmcNac5SQ2XQ%3D%3D | Página | 1/1 |

